



\*\*\*  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

## CIRCULAR-SGRM-003-2019

Tegucigalpa, M.D.C, 12 de abril de 2019

**Secretaría General**  
**Directores Generales**  
**Sub Gerentes**  
**Unidades de Apoyo**

En virtud del asueto de **SEMANA SANTA**, se solicita instruir al personal bajo su cargo, dejar apagado todos los aparatos eléctricos (aires acondicionados, cafeteras, computadoras, etc.), así mismo dejar las oficinas con llave y asegurarse que todas las luces queden debidamente apagadas, a la vez queda terminantemente prohibido la entrada al personal que labora en esta Secretaría de Estado, durante la semana del 13 al 21 de abril de 2019.

Favor tomar nota.

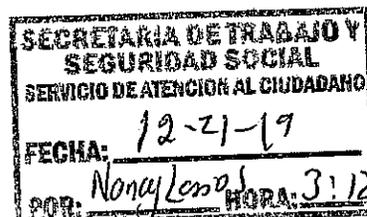
Atentamente,



**Lic. Elmer Barrientos Ramos**

Sub Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Cc. Ing. Carlos Alberto Madero / Secretario de Estado  
Abog. Ramón Carranza / Sub Secretario de Estado  
Dr. Olvin Villalobos / Sub Secretario de Estado  
Lic. Norma Vides / Gerente Administrativo



Edificio Plaza Azul, col las Lomas del Guijarro sur, ave. Berlim, Calle Viena,  
Teléfonos: (504) 2232-3918 / 2235-3458 / 2232-6018 / fax: 2235-3455 / 2235-3464  
www.trabajo.gob.hn / info@trabajo.gob.hn  
Tegucigalpa, Honduras, Centro América



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS

\*\*\*  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

## CIRCULAR-SGRM-004-2019

Tegucigalpa, M.D.C, 12 de abril de 2019

**Secretaría General**  
**Directores Generales**  
**Sub Gerentes**  
**Unidades de Apoyo**

La Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, hace de su conocimiento, que a partir del 13 al 21 de abril de 2019, los vehículos asignado a esta Secretaría de Estado, estarán fuera de servicio (motor apagado), en virtud del asueto de Semana Santa.

Favor tomar Nota.

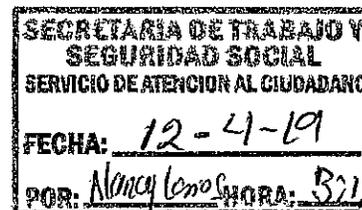
Atentamente,



**Lic. Elmer Barrientos Ramos**

Sub Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Cc. Ing. Carlos Alberto Madero / Secretario de Estado  
Abog. Ramón Carranza / Sub Secretario de Estado  
Dr. Olvin Villalobos / Sub Secretario de Estado  
Lic. Norma Vides / Gerente Administrativo  
Sr. Nelson Mendoza / Encargado de Transporte



Edificio Plaza Azul, col las Lomas del Guijarro sur, ave. Berlín, Calle Viena,  
Teléfonos: (504) 2232-3918 / 2235-3458 / 2232-6018 / fax: 2235-3455 / 2235-3464  
www.trabajo.gob.hn / info@trabajo.gob.hn  
Tegucigalpa, Honduras, Centro América

## CIRCULAR No. 014-2019

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de abril de 2019

### **TODO EL PERSONAL PRESENTE**

En cumplimiento a lo solicitado por la Dirección General de Servicio Civil, a todos los empleados de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social se le informa que para gozar del beneficio del **BONO EDUCATIVO AÑO 2019**, debe ser empleado permanente y por contrato, cuyo sueldo sea igual o menor a **Lps. 18,886.46 (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS)**.

Por lo anterior y para tramitar el Bono Educativo deben presentar a partir de la fecha y hasta el día **JUEVES 02 DE MAYO DE 2019 COMO FECHA LIMITE**, la siguiente documentación:

- 1.- Constancia del Centro Educativo actualizada, original, en papel membretado debidamente firmada y sellada por el Director del Centro Educativo, el nombre del estudiante en dicha constancia, debe coincidir con la certificación o Partida de Nacimiento.
- 2.- Certificación de Partida de Nacimiento original.
- 3.- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del empleado (a).

El valor del **Bono Educativo** a pagar será de **Lps. 1,196.00 (UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS)**.

Si el niño o estudiante es el mismo que se registró el año pasado, debe adjuntar Fotocopia de Partida de nacimiento, y la Constancia Original en papel membretado firmada y sellada por el director del centro educativo.

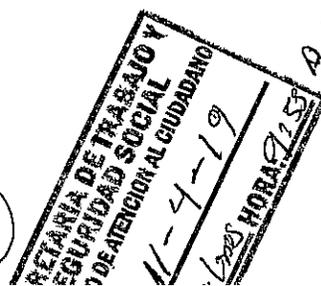
Así mismo se les recuerda que **NO** se aceptaran documentos remitidos en fecha posterior a la fecha límite en vista que hay fecha establecida para solicitar ante la **SEFIN**, el requerimiento presupuestario y una vez remitida la documentación no se podrán hacer incorporaciones.

En espera de su pronta atención,

Atentamente,



*[Handwritten signature]*





## CIRCULAR NO. 0013-2019

Tegucigalpa, M.D.C; 03 de abril de 2019

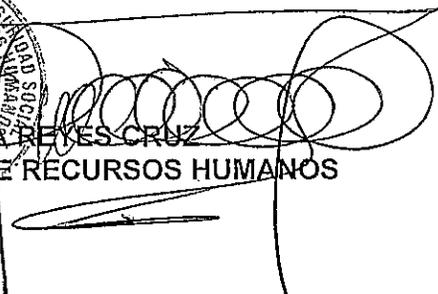
SECRETARIO DE ESTADO  
SUB SECRETARIOS DE ESTADO  
SECRETARIA GENERAL  
DIRECTORES GENERALES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
SUB GERENCIAS  
UNIDADES DE APOYO  
CENTROS DE CUIDADO INFANTIL  
PRESENTE.

Por este medio comunicamos que esta Sub Gerencia de Recursos Humanos estará realizando una capacitación sobre **Denuncia Ciudadana**, misma que será impartida por Instructores del **Tribunal Superior de Cuentas**, las fechas 08, 09 y 10 del presente mes, en horario de 10:00am. A 12:00m.

Dicha capacitación esta dirigida a todo el personal, por tanto esperamos designe el personal bajo su cargo para que asistan en las fechas programadas, el cupo es de 25 personas por fecha, por tanto deberá seleccionar 3 personas para participar en el evento.

Esperando tome nota de lo antes expuesto.

Atentamente,

  
  
LIC. OGLIA REYES CRUZ  
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Cc. Archivo